Información de la asignatura

Titulación: Grado en Derecho

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 312025 **Nombre:** Transacciones Comerciales Internacionales

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 4 **Semestre:** 1

Módulo: Itinerarios de Optatividad

Materia: Itinerario de Derecho Económico **Carácter:** Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias sociales y jurídicas

Departamento: Derecho Privado

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

314D	Maria De Los An Montesinos Bonet **(Profesor responsable)**	marian.montesinos@ucv.es
OP3101	Maria De Los An Montesinos Bonet **(Profesor responsable)**	marian.montesinos@ucv.es
31GI4	Maria De Los An Montesinos Bonet **(Profesor responsable inglés)**	marian.montesinos@ucv.es

Organización del módulo

Itinerarios de Optatividad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Itinerarios de Ciencias Jurídicas básicas	36,00	Derecho Eclesiástico del Estado	6,00	4/2
		Derecho Romano	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derechos Humanos	6,00	4/2
		Doctrina Social de la Iglesia	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Historia de la Construcción Europea	6,00	4/2
		Instituciones de Derecho Canónico	6,00	4/2
Itinerario de Derecho Económico	60,00	Corporate Finance	6,00	4/0
		Derecho Bancario	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho Comercial Internacional	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho de la Propiedad Intelectual	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho de los Consumidores	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26

Itinerario de Derecho Económico		Derecho Impositivo Internacional	6,00	4/0
		Derecho Internacional y Comparado de las Marcas, Diseños y Competencia Desleal	6,00	4/2
		Derecho sobre Seguros	6,00	3, 4/2
		Derecho y Práctica Notarial	6,00	4/2
		Transacciones Comerciales Internacionales	6,00	4/1
Itinerario de Derecho Administrativo Sectorial y laboral especializado	72,00	Derecho Aéreo y Marítimo	6,00	4/2
		Derecho Ambiental	6,00	4/1
		Derecho de la Competencia de la Unión Europea	6,00	4/1
		Derecho de la Contratación Pública	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho de la Energía	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho de la Seguridad Social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación	6,00	4/0

Itinerario de Derecho Administrativo Sectorial y laboral especializado	Derecho del Agua	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Derecho del Transporte	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Derecho Procesal Laboral	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Derecho Sindical	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Derecho Urbanístico	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26

Conocimientos recomendados

Los alumnos deben haber superado, como mínimo, los 48 ECTS de FB de los dos primeros semestres.Los alumnos pueden escoger libremente las optativas que deseen, rompiendo con el agrupamiento que se propone.Tal y como se ha explicado precedentemente, el Plan de Estudio cuenta con tres asignaturas optativas que se encuentran recogidas de esta manera:CSV: 339494975704842696708194 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.esIdentificador : 250124279 / 113- 1 asignatura optativa en el séptimo semestre.- 2 asignaturas optativas en el octavo semestre.
Sería interesante que el alumno a estas alturas de su formación académica contara con conocimientos básicos sobre direccion comercial, direccion financiera y planificación estrategica de la empresa.
Además seria muy recomendable estar al día de los acontecimientos economicos y las principales macrotendencias globales internacionales, mediante la lectura cotidiana de prensa nacional e internacional.

Requisitos previos

Los alumnos deben haber superado, como mínimo, los 48 ECTS de FB de los dos primeros semestres.
Los alumnos pueden escoger libremente las optativas que deseen, rompiendo con el agrupamiento que se propone.
Tal y como se ha explicado precedentemente, el Plan de Estudio cuenta con tres asignaturas optativas que se encuentran recogidas de esta manera: - 1 asignatura optativa en el séptimo semestre.
- 2 asignaturas optativas en el octavo semestre.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1	Conocer las obligaciones y cláusulas contractuales comerciales internacionales.
R2	Usar los incoterms.
R3	Diferenciar los distintos intervinientes en la consecución de un contrato comercial internacional.
R4	Aplicar la legislación de transporte internacional.
R5	Saber utilizar los medios técnicos y herramientas para garantizar el cumplimiento del contrato y el cobro en el comercio internacional.

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Conocimiento de la Ciencia que se estudia, en este caso de la ciencia del Derecho, fundamentalmente de las ramas más prácticas, con sus implicaciones económicas e internacionales y el lenguaje especializado.				x
CG2	Capacidad de análisis y síntesis.				x
CG4	Capacidad de resolución de problemas.				x
CG8	Compromiso ético en la gestión de la información.				x
CG10	Conocimiento de una lengua extranjera en relación con la Ciencia del Derecho.			x	
CG12	Saber desarrollar presentaciones audiovisuales.				x
CG13	Capacidad de gestión de la información.				x
CG15	Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.				x
CG16	Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.				x

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE2	Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual, asimilando la existencia de ordenamientos jurídicos subordinados y supranacionales y las formas en que se articulan.				x

CE3	Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.			x
CE4	Capacidad de comprender y conocer el funcionamiento de las instituciones locales, autonómicas, estatales, comunitarias e internacionales, en su génesis y en su conjunto y de identificar a la institución o administración competente en cada caso y el derecho sectorial aplicable en cada caso.			x
CE6	Capacidad de identificar y conocer los derechos de los trabajadores y sus medios de defensa.		x	
CE8	Capacidad de conocer el ordenamiento aplicable a las operaciones intracomunitarias y a las operaciones internacionales extracomunitarias y los medios de hacerlo aplicar.			x
CE9	Capacidad de relacionar las normas jurídicas con el entorno económico.			x
CE10	Capacidad de analizar instrumentos contables.		x	
CE11	Capacidad de analizar jurídicamente la viabilidad de las principales operaciones financieras.		x	
CE12	Capacidad de conocer las formas de tributación en nuestro Ordenamiento jurídico.			x
CE14	Capacidad de interponer recursos contra actos de los diferentes órganos de las diferentes Administraciones o instituciones.		x	
CE20	Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de información jurídica y en la comunicación de datos jurídicos (Internet, Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía).			x

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	40,00%	Pruebas prácticas
R1, R2, R3	40,00%	Asistencia, participación activa y actitud favorable en la asignatura/materia/módulo
R1, R2, R3	20,00%	Pruebas escritas teóricas

Observaciones

En la asignatura Transacciones Económicas Internacionales, la evaluación de los alumnos es continua y permanente, analizando en cada clase el progreso del alumnado, como no podía ser de otra manera en clases con número reducido de alumnos.
El reparto de porcentajes es el siguiente: **40% asistencia y participación activa, 40% actividades y trabajos prácticos, glosarios y comentarios** que se deben entregar de manera obligatoria a lo largo del cuatrimestre (prácticas realizadas a lo largo del curso, tanto en aula como fuera de ella, de las que se evaluará tanto el contenido como la redacción y exposición y el restante 20% corresponde a la prueba de evalución escrita (Examen o similar que se detallará en clase y se facilitará material para su adecuada preparación y superación).
La asistencia es obligatoria. El alumno que no asista a clase, tendrá que solicitar la Evaluación Única.
Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y así lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación.
El porcentaje de asistencia mínima requerido es del 70%, siendo pues este el límite a tener en consideración para la potencial solicitud de evaluación única. Esta, en caso de ser concedida, se articulará en base a los siguientes criterios:
El alumnado podrá usar la IA para consultas relacionada con la asignatura Transacciones Económicas Internacionales, siempre y cuando éstas sean contrastadas y validadas por el propio estudiantado. A tal efecto, el profesorado podrá hacer las comprobaciones oportunas.
• Criterios de cita y atribución:- Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (p. ej., en una nota al pie o en un anexo).• Se

indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado.
- El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica, en su caso.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:
Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
M8	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
M9	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
M11	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
M12	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
M13	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
M14	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases Prácticas M1, M8, M9, M11	R1, R2	40,00	1,60
Clases Teóricas M1, M8, M9, M11, M12, M13	R1, R2	35,00	1,40
Seminario M9, M11	R1, R2	10,00	0,40
Evaluación M1, M12, M13, M14	R1, R2	5,00	0,20
TOTAL		**90,00**	**3,60**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M1, M8, M9, M11, M12	R1, R2	40,00	1,60
Trabajo Individual		20,00	0,80
TOTAL		**60,00**	**2,40**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Introducción: Globalización e Internacionalización de la empresa	Analisis del Entorno Económnico Internacional El Comercio Exterior de la C. Valenciana La Unión Europea y las Empresas
Marketing y ventas en Comercio Exterior.	Selección de mercados Segmentación Canales, Marcas, productos y precios Sostenibilidad Internacional
Régimen Jurídico Aduanero	Las Aduanes Los documentos de Comercio Exterior
El Transporte Internacional	La logística internacional Los medios de transporte internacional
La contratación Internacional	Los Contratos internacionales Los Incoterms Los contratos de distribución
Los riesgos en comercio exterior y su cobertura	Los riesgos de cambio Los riesgos de cobro El Factoring
Instrumentos en Comercio Exterior	Los medios de cobro y pago

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Introducción: Globalización e Internacionalización de la empresa	9,00	18,00
Marketing y ventas en Comercio Exterior.	6,00	12,00
Régimen Jurídico Aduanero	6,00	12,00
El Transporte Internacional	4,00	8,00
La contratación Internacional	8,00	16,00
Los riesgos en comercio exterior y su cobertura	6,00	12,00
Instrumentos en Comercio Exterior	6,00	12,00

Referencias

El curso de comercio exterior, en su vertiente teórica, no dispone de un manual que recoja de forma sistemática todos o la mayoría de los temas del programa. Sin embargo, sí existen varias publicaciones que recogen de forma general la mayor parte de los contenidos de este curso:

Bibliografía básica (actualizada)
Estas obras recogen de forma general la mayoría de los contenidos teóricos y prácticos del curso:

·**ICEX España Exportación e Inversiones** (2018). *Curso básico: Operativa y práctica del comercio exterior*. ICEX.

·**ICEX España Exportación e Inversiones** (2019). *Curso superior: Estrategia y gestión del comercio exterior*. ICEX.

·**Jiménez, I.** (2008). *Guía de la CCI para los Fundamentos del Comercio Internacional*. Cámara de Comercio Internacional.

·**Díaz Mier, M. A. (Coord.)** (2013). *Negocios internacionales: introducción*. Editorial Pirámide.

·**Hernández Muñoz, L.** (2014). *Diccionario terminológico de comercio exterior*. ICEX.

·**Cavusgil, S. T., Knight, G., Riesenberger, J. R.** (2021). *International Business: The New Realities*. Pearson (4th ed.).

·**Root, F. R.** (2020). *Entry Strategies for International Markets*. Jossey-Bass (actualizada con estudios de caso recientes).

·**Johanson, J., & Vahlne, J.-E.** (2009). *The Uppsala internationalization process model revisited: From liability of foreignness to liability of outsidership*, *Journal of International Business Studies*, 40(9), 1411–1431.

Bibliografía complementaria
Manuales y monografías

·**Welch, L., & Luostarinen, R.** (2022). *Internationalization: Evolution of a Concept*. Routledge.

·**Knight, G. A., & Cavusgil, S. T.** (2015). *The Born Global Firm: An Entrepreneurial and Capabilities Perspective on Early and Rapid Internationalization*. Journal of International Business Studies.

·**Acedo, F. J., & Casillas, J. C.** (2017). *Comercio Internacional y Dirección de Operaciones Globales*. Ed. Civitas-Thomson Reuters.

·**Santos, J. L., & Ruiz, A.** (2021). *Estrategias de internacionalización para pymes*. ESIC Editorial.

Documentación digital y técnica

·**ICEX**: https://www.icex.es

·**Enterprise Europe Network** (EEN): https://een.ec.europa.eu/

·**Organización Mundial del Comercio (OMC)**: https://www.wto.org/

·**Banco Mundial - Doing Business Reports**: https://www.doingbusiness.org/

Prensa económica y análisis de actualidad

Se recomienda consultar medios especializados para el seguimiento de la evolución económica, normativa y geopolítica:

- **Expansión**: https://www.expansion.com
- **Cinco Días**: https://www.cincodias.com
- **El Economista**: https://www.eleconomista.es
- **Financial Times**: https://www.ft.com
- **The Economist**: https://www.economist.com
- **El País Economía**: https://elpais.com/economia
- **El Mundo Economía**: https://www.elmundo.es/economia.html
- **ICEX Conecta2** (actualidad del comercio exterior español)

Nota adicional para el alumnado

Durante el curso se proporcionarán **apuntes, lecturas de artículos académicos, normativa europea y documentación complementaria** imprescindible para el estudio de la asignatura. Asimismo, el profesorado facilitará al alumnado, si lo desea, una selección adicional de fuentes especializadas en función de los temas específicos de interés o trabajos académicos que desarrollen.